REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 94 /2016

Ref.: Licitación por Concurso de Oferta Nº 1/2016 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA ORACLE Y DEL SERVIDOR WEB SSL DE LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL", individualizado con ID Nº 308533.

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 8 de julio de 2016

Señores
EXCELSIS Sociedad Anónima Comercial Ind. y Ganadera (EXCELSIS S.A.C.I.G.)
RUC Nº: 80010664-4
Domicilio: Avda. Gral. Santos c/ Concordia – Complejo Santos – Local Nº 5 y Nº 6
Telefax: (021) 230-160/2
Presente:

La Directora de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes, con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, viene por el presente escrito a comunicarles que la empresa **EXCELSIS Sociedad Anónima Comercial Ind. y Ganadera (EXCELSIS S.A.C.I.G.)**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de Licitación por Concurso de Oferta Nº 1/2016 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA ORACLE Y DEL SERVIDOR WEB SSL DE LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL".

La adjudicación del **Lote Nº 2 es por un Precio Total** de **Gs. 622.380.000.- (Guaraníes Seiscientos Veintidós Millones Trecientos Ochenta Mil)**, incluido todos los impuestos.

Se adjunta a la presente copia del Informe de Evaluación de Ofertas del Llamado de referencia y la Resolución de Adjudicación Nº 71/2016 de fecha 06 de julio de 2016.

Por último, **se solicita a la empresa EXCELSIS Sociedad Anónima Comercial Ind. y Ganadera (EXCELSIS S.A.C.I.G.) la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación

Abog. Norma Noguera G.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Sofía Cano
Recepción - Excelsis
08/07/16
14:37

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 95/2016

Ref.: Licitación por Concurso de Oferta Nº 1/2016 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA ORACLE Y DEL SERVIDOR WEB SSL DE LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL", individualizado con ID Nº 308533.

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 8 de julio de 2016

Señores
FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López Aguayo
RUC Nº: 2394675-0
Domicilio: Lillo 2173 e/ Bélgica y Carmona – Asunción
Telefax: (0981) 906-2134
Presente:

La Directora de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes, con el objeto de manifestar cuanto sigue:
Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, viene por el presente escrito a comunicarles que la empresa **FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López Aguayo** no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de Licitación por Concurso de Oferta Nº 1/2016 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA ORACLE Y DEL SERVIDOR WEB SSL DE LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL".

Se adjunta a la presente copia del Informe de Evaluación de Ofertas del Llamado de referencia y la Resolución de Adjudicación Nº 71/2016 de fecha 06 de julio de 2016.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

JUSTICIA ELECTORAL * Unidad Operativa de Contratación *

Abog. Norma Noguera G.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

FREELANCERS DEL PARAGUAY
RUC: 2394675-0

LIC. JUAN CARLOS LOPEZ
Analista de Sistemas
RUC: 2394675-0

8/07/16 15:00